



ATENCIÓN AO CIDADÁN

**Autorización de representación para solicitar clave de gestión en la web municipal**

Interesado					
DOI/CIF		Nombre y apellidos/Razón social			
Calle			Núm	Escalera	Piso Puerta
CP	Municipio	Provincia		Teléfono /	
Correo electrónico					
<b>AUTORIZO</b> a solicitar y recibir la clave de acceso para realizar gestiones en la web municipal del Ayuntamiento de Santiago de Compostela a:					
Representante					
DOI		Nombre y apellidos			
Calle			Núm	Escalera	Piso Puerta
CP	Municipio	Provincia		Teléfono /	
Correo electrónico					
Documentación que se presenta					
<input type="checkbox"/> Fotocopias de los documentos de identidad del representante y del solicitante, con la autorización escrita de este último o copia del poder de representación.					

Santiago de Compostela, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Firmado: \_\_\_\_\_

En cumplimiento del Reglamento general de protección de datos 2016/679 del Parlamento Europeo, de 27 de abril de 2016 y de la Ley orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos personales reflejados en este impreso se tratarán por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela con la finalidad de gestionar el procedimiento que inicia con este formulario. El mencionado tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público y para el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (artículo 6 del Reglamento general de protección de datos 2016/679 del Parlamento Europeo). Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento o cualquier otro establecido en la normativa vigente ante el responsable del tratamiento.

- Responsable: Ayuntamiento de Santiago, con CIF P1507900G y dirección en la Plaza del Obradoiro, 1. 15705, Santiago de Compostela (A Coruña)
- Destinatario: Departamentos municipales con competencias en la tramitación del expediente o, cando corresponda, empresas concesionarias de servicios públicos u otras administraciones públicas.
- Conservación: Sus datos se tratarán durante el tiempo necesario para resolver el expediente y se conservarán durante los plazos de prescripción establecidos en la normativa aplicable.